FICHA TÉCNICA

ISO 9001:2015
N° CO19.00338/U
CERTIFICADO SGS
N° 391501/906
N° 391501/905

HAUK

ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

PRODUCTO: LÍNEA DE VIDA/CONEXIÓN DE CABO DE 5/8" CON AMORTIGUADOR DE CAÍDA FACTOR 2 - ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA 3,60 m Y DOS GANCHOS DE 3/4"

CÓDIGO DE PRODUCTO: DC1PF2

IMAGEN DE PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

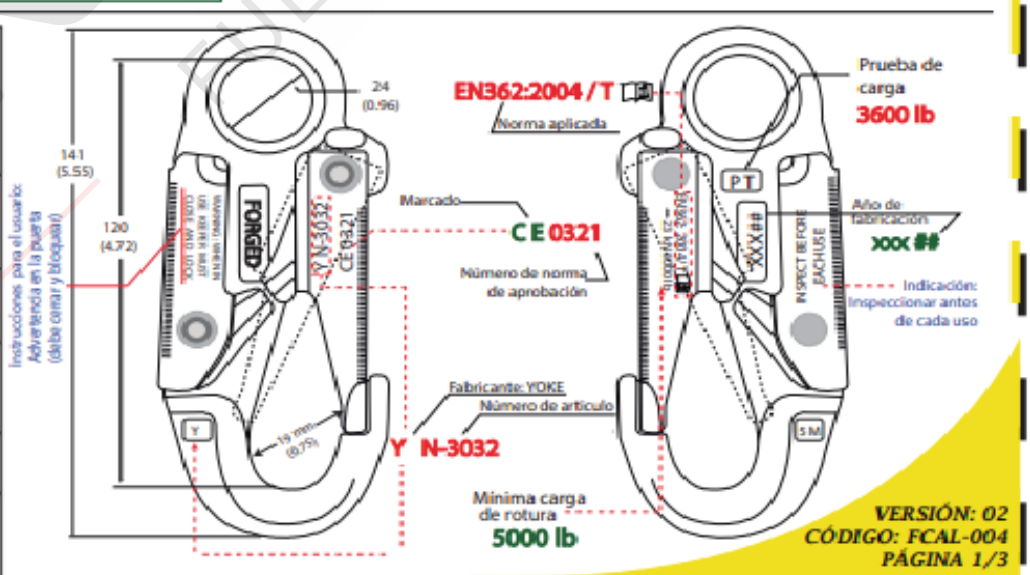
Línea de vida/conexión de cabo torcido con amortiguador de caída factor 2 y dos ganchos de 3/4"
2 guardacabo plástico.
Longitud inicial: 1,80 m
Longitud después de activarse: 3,32 m
Fuerza máxima de frenado: 6 kN
Peso: 1300 g
Es un equipo de protección individual.
La línea de conexión esta diseñada para trabajadores que pesen hasta 140 kg (incluidas herramientas).

CARACTERÍSTICAS DEL CABO

Cabo torcido de nylon / poliéster de alta tenacidad.
Gran durabilidad.
Resistente a la abrasión.
Construcción: 3 torones torcidos.
Color: blanco natural brillante.
Diametro: 5/8"
Resistencia a la tracción: 22.2 kN

CARACTERÍSTICAS DEL GANCHO 3/4"

PRODUCTO	Gancho de seguridad, doble seguro, 3/4" de apertura. Código: N-3032
MATERIAL	Acero
PRUEBA DE CARGA	3600 lb (16 kN)
MINIMA CARGA DE ROTURA	5000 lb (22.2 kN)
PESO NETO	303 g
NORMAS	ANSI Z359.1 EN 362 Fabricación Yoke



VERSIÓN: 02
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 1/3

FICHA TÉCNICA

ISO 9001:2015
N° CO19.00338/U
CERTIFICADO SGS
N° 391501/906
N° 391501/905

HAUK

ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

NOMENCLATURA



CONSTRUCCIÓN:
3 Torones torcidos



Certificación, normas, modelo, número de serie e indicaciones de uso en el estuche del amortiguador.



Guardacabo plástico
En forma de anillo, en caso de sufrir el impacto de una caída se deforma, lo cual facilita su inspección.

USOS Y APLICACIONES

DETENCIÓN DE CAÍDA
Para trabajos de:
Construcción, manufactura, agroindustria, refinerías, minerías y en general cualquier trabajo por encima del 1,80 m sobre el punto de anclaje.



Longitud: 1,80 m





RESISTENCIA A ROTURA

22,2 kN
(5 000 lb)

VERSIÓN: 02
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 2/3

FICHA TÉCNICA

ISO 9001:2015
N° CO19.00338/U
CERTIFICADO SGS
N° 391501/906
N° 391501/905

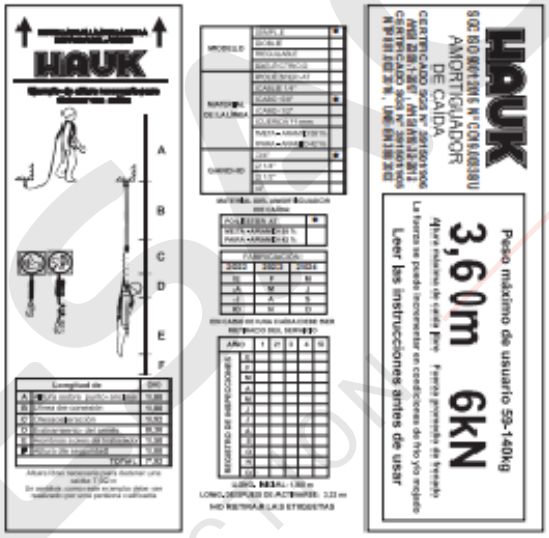
HAUK

ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

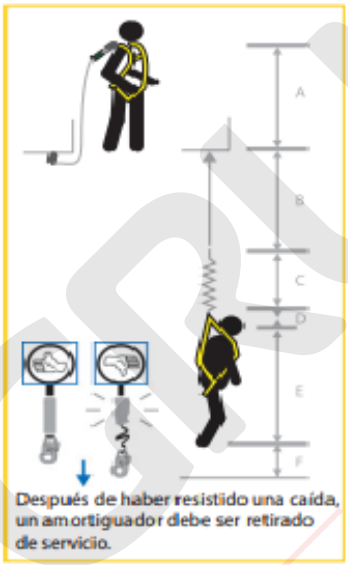
AMORTIGUADOR DE CAÍDA

El amortiguador de caída esta diseñado para disipar la energía generada durante una caída y limitar la fuerza sobre el cuerpo del usuario. El amortiguador de caída, esta cubierto por un estuche plástico resistente, donde se detalla:

- Certificación
- Normas
- Instrucciones
- Modelo
- Material
- Año de fabricación y
- Esquema de una caída (factor 2).



ESQUEMA DE UNA CAÍDA FACTOR 2



Después de haber resistido una caída, un amortiguador debe ser retirado de servicio.

Ejemplo del cálculo de altura libre necesaria para detener una caída de factor 2

	Longitud de:	(m)
A	Altura sobre punto de anclaje	1,80
B	Línea de conexión	1,80
C	Desaceleración	1,52
D	Estiramiento del arnés	0,30
E	Hombros a pies del trabajador	1,50
E	Altura de seguridad	1,00
	TOTAL:	7,92

Un análisis como el de este ejemplo debe ser realizado por una persona calificada.

Altura libre necesaria para detener la caída: 7,92 m
Longitud inicial: 1,80 m
Longitud despues de activarse: 3,32 m
Fuerza máxima de frenado: 6 kN

RECOMENDACIONES

Antes de usar una línea de vida/conexión es necesario verificar que se encuentre en buen estado, que no presente roturas o desgarramientos.

— Advertencias:

El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

*** Ver detalle de advertencias, limitaciones, inspección, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementarias de la ficha técnica del producto.**

ANSI/ASSP Z359.1-2020, Z359.3-2019, Z359.11-2021
ANSI/ASSE Z359.1-2007, Z359.4-2013, Z359.13-2013, Z359.18-2017, A10.32-2012, OSHA 1926.502

VERSIÓN: 04
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 3/3

FICHA TECNICA

HAUK

ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

* Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
* No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
* El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
* Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruido. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
* Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión esta limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
* Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
* El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
* Engánchese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
* Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.
* Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
* Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída.
* Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
* El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

EN CASO DE LÍNEAS DE VIDA DOBLES O EN "Y" LA PERNERA QUE NO ESTA USÁNDOSE NO DEBE FIJARSE A NINGÚN COMPONENTE PERMANENTE DEL ARNÉS, COMO LAS ANILLAS "D" LATERALES. TAL ACCIÓN INHIBE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AMORTIGUADOR DE IMPACTO

2. INSPECCIÓN

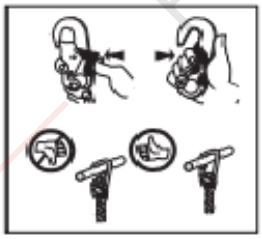
*Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
*La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
*Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y cáustico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
*El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
*El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

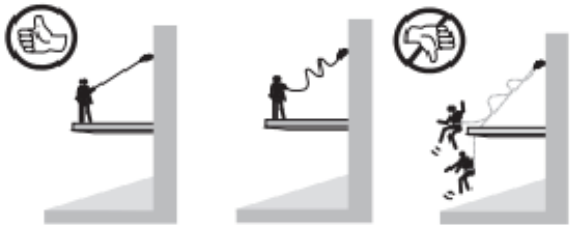
3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

*Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
*Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
*No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
*De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra.
*Después de cada inspección almacenar el equipo preferentemente extendido.

4.USO CORRECTO



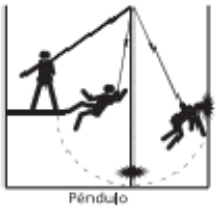




En caso de restricción

*** ADVERTENCIA**





Péndulo

Rev. 02-2022